



Acase

Oficio AJSG 340/2020

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**

En alcance a diverso oficio AJSG 170/2020, de fecha 04 de febrero del año en curso, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Mario Daniel Torres Humara, José Luis Ortiz Bravo y Fernando Zapata Guzmán, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIII/CER/CP-13/2018**, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Cerritos, S.L.P; le informo que fue desarrollada desde la Sala Sede de Rioverde, S.L.P., los días 10, 11, 12 y 13 de febrero del año en curso se llevó a cabo el debate de Juicio Oral, siendo fallo condenatorio; el 20 de febrero se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y el 27 de febrero del 2020 se agendo para la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, la cual se dispensa por no haberse presentado las partes procesales, Audiencia celebrada mediante videoconferencia con la primera Región Judicial, toda vez que el Tribunal se constituyó en la Sede de San Luis Potosí. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

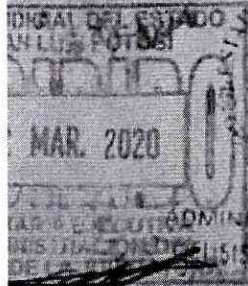
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 27 DE FEBRERO DEL 2020.

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



[Signature]
CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

- c.c.p. Lic. Mario Daniel Torres Humara, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. José Luis Ortiz Bravo, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 170/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIII CER CP 13/2018**, que iniciará el día 10 de febrero del año en curso; en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Cerritos, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Mario Daniel Torres Humara	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	09, 10 y 11 de Febrero del 2020	10, 11 y 12 de Febrero del 2020	San Luis Potosí-Cerritos, S.L.P. ida y vuelta
José Luis Ortiz Bravo	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	09, 10 y 11 de Febrero del 2020	10, 11 y 12 de Febrero del 2020	San Luis Potosí-Cerritos, S.L.P. ida y vuelta
Fernando Zapata Guzmán.	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	09, 10 y 11 de Febrero del 2020	10, 11 y 12 de Febrero del 2020	San Luis Potosí-Cerritos, S.L.P. ida y vuelta

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DE SA "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 04 DE FEBRERO DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN
CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

- c.c.p. Mario Daniel Torres Humara. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. José Luis Ortiz Bravo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

